



Libertad y Orden

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo
SECRETARÍA

ESTADO No 105

	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1.	700013331008 2007-00019	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Patrocinia del Carmen Buelvas Pacheco	Nación - Min Educación - Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio	Auto obedézcse y cúmplase	29/07/2013	2
2.	700013331008 2010-00640	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Gladys Teresa Pomares de Anillo	Nación - Min Defensa - Policía Nacional	Auto obedézcse y cúmplase	29/07/2013	2
3.	700013333008 2013-00133	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Alfredo Miguel Pianeta Padilla	Nación - Min Educación - Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio	Auto que admite demanda	01/08/2013	1
4.	700013333008 2013-00142	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Noemí Arrieta Dager	E.S.E. Hospital Universitario de Sincelejo	Auto que admite demanda	01/08/2013	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. Y 321 DEL C.P.C. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/08/2013 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 PM.

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ
Secretaria